



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Plan Institucional de Archivos -PINAR

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE
COLOMBIA**

**DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA
Grupo de Procesos Corporativos
2023**



Contenido

INTRODUCCION.....	4
GENERALIDADES.....	5
Contexto de la entidad.....	5
Misión.....	7
Visión	7
Objetivos Estratégicos	7
Valores institucionales.....	7
Política de Calidad.....	7
Objetivos de Calidad	8
Mapa de procesos	8
Organigrama funcional	9
Metodología.....	9
Identificación de la Situación Actual.....	11
MARCO NORMATIVO.....	12
ALINEACIÓN INSTITUCIONAL	15
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	16
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	16
ALCANCE	16
DETALLE DEL PLAN	17
Visión estratégica del plan	17
Identificación de Aspectos Críticos	18
Priorización de aspectos críticos	23
Formulación de objetivos	31
Planes y Proyectos	32
Proyecto 1: Elaboración y/o actualización de Instrumentos y herramientas Archivísticas	32
Proyecto 2: Plan de definición del modelo de gestión documental	35
Proyecto 3: Elaboración de Inventarios Documentales.....	37
Proyecto 4: Proyecto de diseño implementación herramienta: Sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA. Documentales.	38



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Proyecto 5. Plan de divulgación de riesgo procesos, procedimientos, instructivos, guías, manuales relacionados con la gestión documental.....	45
Proyecto 6: Capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitación, componente de gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos: aumentar niveles de conocimiento de la gestión documental en la entidad.	46
Proyecto 7: Organización de archivos.....	48
Proyecto 8. Digitalización de expedientes	52
Proyecto 9. diseño de flujos documentales y actualización de procedimientos, manuales. Guías, protocolos, instructivos	55
Costo de los programas, proyectos y planes	60
Mapa de ruta	61
10. CRONOGRAMA.....	63
Bibliografía.....	64
11. GLOSARIO	65



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

INTRODUCCION

Parques Nacionales naturales de Colombia, en cumplimiento a lo determinado en el Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.5.8., donde se indica que los “Instrumentos archivísticos para la gestión documental. La gestión documental en las entidades públicas se desarrollará a partir de los siguientes instrumentos archivísticos. (...) Plan Institucional de Archivos- PINAR (...)”, con el fin de planificar actividades desde la planeación documental hasta la valoración documental para archivos de la entidad.

En ese sentido, el Plan Institucional de Archivos - PINAR fue concebido para garantizar la adecuada planeación de la gestión documental y la función archivística, asimismo se encuentra articulado con planes y proyectos estratégicos y de modernización de la entidad, se ajusta al análisis de las herramientas archivísticas que permiten determinar la situación actual, definición de aspectos críticos, la priorización de aspectos críticos, ejes articuladores, construcción de mapa de ruta, construcción de la herramienta de seguimiento, que permiten visualizar los aspectos generales del estado de los documentos de archivo.

Con la actualización e implementación del Plan Institucional de Archivos – PINAR, Parques Nacionales naturales de Colombia tendrán los siguientes beneficios:

- Contar con un marco de referencia para la planeación y el desarrollo de la función archivística.
- Definir con claridad los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo de la función archivística.
- Optimizar el uso de los recursos previstos para la gestión y procesos archivísticos en el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Anual.
- Mejorar la eficiencia administrativa e incrementar la productividad organizacional.
- Articular y coordinar los planes, programas, proyectos y modelos relacionados con la gestión documental y la función archivística.
- Facilitar el seguimiento, medición y mejora de los planes y proyectos formulados.

Metodológicamente para el levantamiento de los datos e información se tuvo en cuenta los criterios técnicos definidos en el Manual Formulación del Plan institucional de Archivos PINAR diseñado por el Archivo General de la Nación - AGN en el 2014.

Así mismo y con el objeto de fortalecer la temática archivística a través de la actualización e implementación de los instrumentos archivísticos, Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNNC, evidenció acciones de mejora en la administración de los documentos producidos / recibidos, su preservación y acceso, así mismo priorizó actividades como resultado de las anteriores versiones de PINAR. Este documento contiene datos e información que garantiza la atención continua sobre la mejora de la calidad y lo actualizan.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

GENERALIDADES

Definición del Plan específico y breve presentación del contexto regulatorio, administrativo e institucional que determina la formulación e implementación del Plan.

Contexto de la entidad

El Plan Institucional de Archivo se fundamenta en el siguiente contexto: La Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia es un organismo del sector central de la administración pública nacional, que desarrolla programas o proyectos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Parques Nacionales Naturales de Colombia pertenece a la rama ejecutiva del poder público en el orden nacional, con las siguientes Normas Orgánicas Decreto 3572 de 2011 (septiembre 27) Por el cual se crea una Unidad Administrativa Especial, se determinan sus objetivos, estructura y funciones, y Decreto 1313 de 2020 (septiembre 30) Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC.

Tiene como objetivo Administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales y Coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Este organismo del nivel central está adscrito al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A la cabeza del sector de Ambiente y desarrollo sostenible se encuentra el Ministerio del mismo nombre, que tiene su antecedente en el Ministerio de ambiente creado en 1999, convertido en el de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el año 2002, y finalmente transformado en 2011 en el actual Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, escindiendo del mismo las funciones del nuevo Ministerio de vivienda, ciudad y territorio que fuere creado en ese mismo año.

Además del Ministerio conforman su sector central, las unidades administrativas especiales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

El sector descentralizado lo conforma un establecimiento público adscrito al Ministerio: el Instituto de Hidrología, meteorología y estudios ambientales IDEAM, y las siguientes cuatro corporaciones e instituciones de investigación vinculadas a dicho Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR; Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos “Alexander Von Humboldt”; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI, y él; Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico “John Von Neumann”.

Igualmente cabe desatacar que guardan relación con este sector administrativo las Corporaciones autónomas regionales, a las que la ley reconoce un estatuto especial de autonomía derivado de la Constitución.

La historia se remonta al año 1936, durante el gobierno del Presidente Alfonso López Pumarejo y como Ministro de Educación Nacional, encargado del Despacho de Gobierno Darío Echandía, debido a que a través de la Ley 200 del 30 de diciembre de 1936, Sobre régimen de tierras, se estableció en el “Artículo 10. El Gobierno procederá a señalar las zonas dentro de las cuales deben conservarse y repoblarse los bosques, ya sea en baldíos o en propiedad particular,



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

con el fin de conservar o aumentar el caudal de las aguas.

Queda facultado el Gobierno para señalar en terrenos baldíos zonas de reserva forestal, y para reglamentar el aprovechamiento industrial de los productos forestales que estime conveniente, ya sea en terrenos baldíos o en propiedad particular, así como para señalar las sanciones en que incurran los contraventores a las disposiciones que dicte en desarrollo de lo establecido en este artículo” (Disponible en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1654991>).

“En Colombia, la conservación ha sido una preocupación oficial desde 1938, con la creación por parte del Ministerio de Economía Nacional, de las Reservas Forestales de Río Guabas, Río Cali y Cerro Dapa–Carisucio en el Valle del Cauca, y luego en 1941, cuando el país se adhirió a la Convención Panamericana para la protección de la fauna, flora y bellezas escénicas naturales. Poco después, en 1943, el mismo Ministerio declaró como “zona vedada para caza y pesca” el área del embalse del Muña; más tarde, en 1948, se declaró la zona de La Macarena como ‘Reserva Biológica.

El inicio del Sistema de Parques Nacionales Naturales se dio en 1960, durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo con la declaratoria por parte del Ministerio de Agricultura de la primera área protegida el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos con una extensión de 700 hectáreas, luego de su creación, el proceso continuó, en 1964 se crean los Parques Nacionales Naturales Tayrona, Sierra Nevada de Santa Marta y Vía Parque Isla de Salamanca, y en el año 1968, cuando se reservaron con igual régimen como Parques Nacionales Naturales, las zonas de Puracé y los Farallones de Cali. Entre tanto, se estableció el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA), y los parques nacionales creados hasta ese entonces pasaron a ser manejados por la División de Parques Nacionales de dicha autoridad ambiental.

En 1974, se adoptó el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, reconocido por juristas del mundo como una de las normatividades pioneras en la materia, y ejemplo para América Latina. En él se desarrolla el concepto de ‘Sistema de Parques Nacionales’. Hoy en día en las 59 áreas del Sistema de Parques, se conservan ecosistemas estratégicos para el país por los servicios ambientales que prestan; sitios de patrimonio histórico y arqueológico; áreas representativas de la biodiversidad nacional; especies de fauna y flora únicas, así como la forma de vida de culturas ancestrales.

Estas áreas protegidas aportan innumerables bienes y servicios ambientales, que permiten la obtención de agua dulce para el beneficio del hombre, la agricultura y de la industria en el país, permiten la estabilidad climática, la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático global, al mejoramiento de la calidad del aire, la polinización, prevención de los desastres naturales, aportan a la salud humana y la seguridad alimentaria al servir como zonas de recarga de los recursos pesqueros. También se destacan otros beneficios como la conservación de la diversidad genética, biológica y de recursos naturales renovables, la protección de cuencas y de suelos, el control de erosión costera y la sedimentación, la recreación y el esparcimiento, gracias a la belleza escénica que brindan sus paisajes, así como, además, en ellas se conservan los valores tradicionales, históricos y culturales que permiten darle esa identidad a Colombia de país multifacético” (Tomado de Seis décadas de conservación. Disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales-60-anos/seis-decadas-de-conservacion/#:~:text=El%20inicio%20del%20Sistema%20de,luego%20de%20su%20creaci%C3%B3n%2C%20el>) La Entidad cuenta con, 29 Dependencias Generales (Dirección General, Oficinas, Subdirecciones y Grupos), de las cuales 6 son Direcciones Territoriales, así como administración y maneja 62 áreas protegidas adscritas a las Direcciones Territoriales.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Misión

Administrar y Manejar las áreas a cargo de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Colombia, promoviendo la participación de diversos actores, con el propósito de conservar la diversidad biológica y cultural del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y a un medio ambiente sano.

Visión

Parques Nacionales Naturales de Colombia será reconocido por la conservación de los beneficios naturales, culturales, sociales y económicos que generan sus áreas protegidas para Colombia y el mundo.

Objetivos Estratégicos

Aumentar el manejo efectivo y equitativo de las áreas protegidas teniendo en cuenta los diferentes modelos de gobernanza con enfoque territorial.

Promover la conformación y consolidación del SINAP, fortaleciendo la representatividad ecológica y la conectividad estructural y funcional del sistema.

Fortalecer la entidad en sus dinámicas administrativas y de gestión, para el cumplimiento de su misión.

Valores institucionales

Respeto
Honestidad
Diligencia
Compromiso
Justicia
Transparencia

Política de Calidad

Parques Nacionales Naturales de Colombia está comprometido con la administración y manejo de las áreas protegidas a su cargo y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, cumpliendo los requisitos legales, normativos y entre otros que la entidad adopte, buscando la mejora continua y el fortalecimiento a través de la prestación de bienes y otros procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de los usuarios, grupos de interés y partes interesadas, permitiendo la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, en cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG vigente, con el fin de cumplir la misión y los objetivos estratégicos y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de valor/partes interesadas.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Objetivos de Calidad

Subsistema de Gestión de la Calidad: - El objetivo del subsistema de Gestión de calidad estará guiado al cumplimiento del objetivo estratégico 3 y su cumplimiento será medido a través de la medición de los diferentes indicadores que la apuntan

- Aumentar el manejo efectivo y equitativo de áreas protegidas teniendo en cuenta los diferentes modelos de gobernanza con enfoque territorial.
- Promover la conformación y consolidación del SINAP, fortaleciendo la representatividad ecológica y la conectividad estructural y funcional del sistema.
- Fortalecer la entidad en sus dinámicas administrativas y de gestión, para el cumplimiento de su misión.

Mapa de procesos

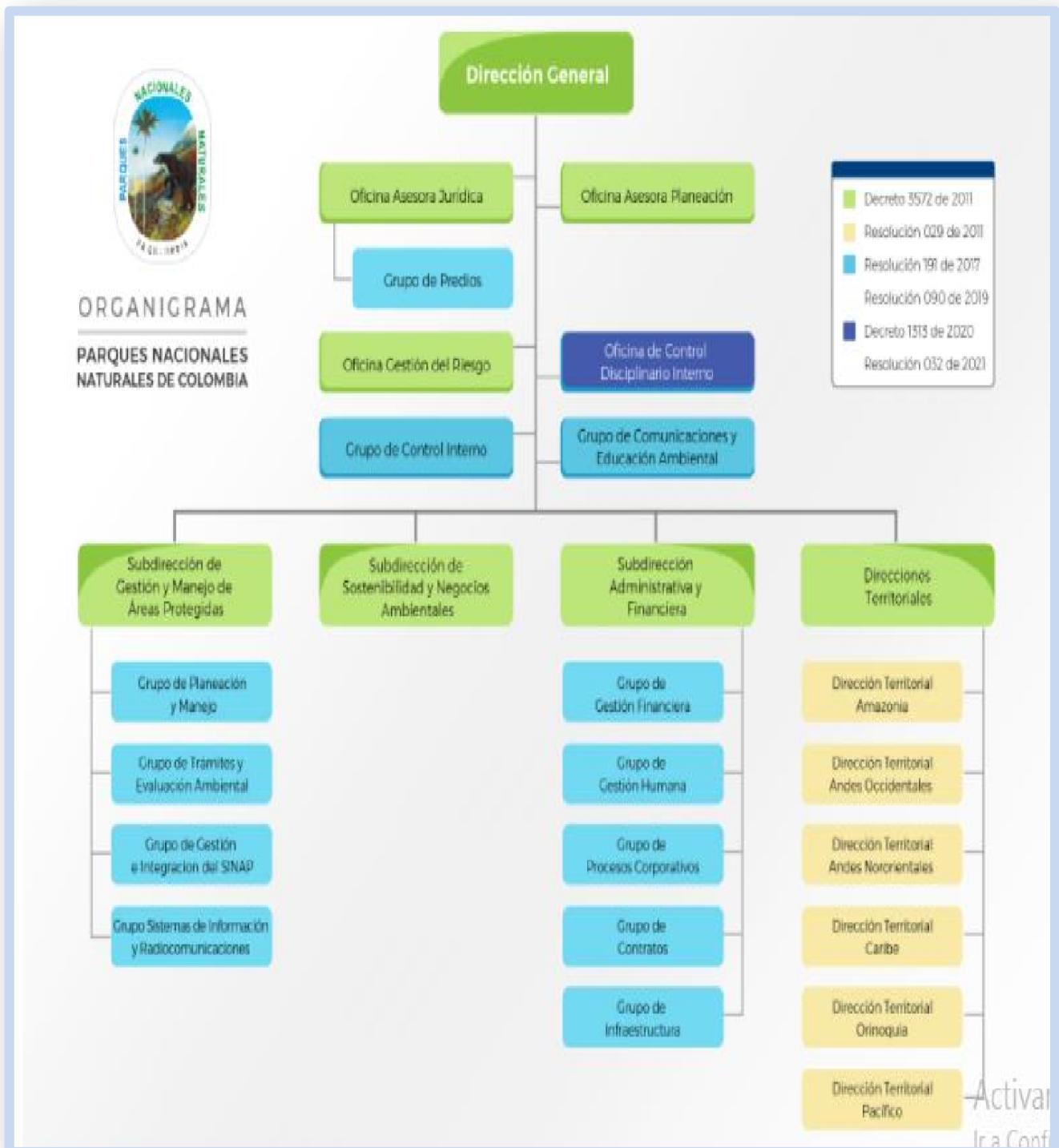




PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Organigrama funcional

Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta con la siguiente estructura orgánica funcional, en la cual se muestran las relaciones entre sus diferentes dependencias y funciones.





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Se toma como base fundamental la metodología definida por el Archivo General de la Nación en su manual para la formulación plan institucional de archivos – PINAR (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Manual formulación del plan institucional de archivos – PINAR. Bogotá D.C., 2014), donde inicialmente se menciona que se debe identificar la situación actual a través de los instrumentos de recolección de la información que a continuación se relacionan, así como otras herramientas y modelos que faciliten la evaluación, los cuales son tenidos en cuenta como marco de referencia:

- Diagnóstico para el direccionamiento estratégico
- Mapa de riesgos
- Plan Estratégico Institucional
- Plan de Acción Anual
- Plan de Acción por proceso
- Plan de mejoramiento generado a partir de auditorías internas, externas.
- Plan de mejoramiento Archivístico – PMA, generados a partir de las visitas de inspección, vigilancia y control, realizadas por el Archivo General de la Nación.
- Plan de mejoramiento generado a partir de las auditorías realizadas por los órganos de control.
- Balance de metas PAI
- Informe de seguimiento
- Formulario único de reportes de avance de la gestión – FURAG.
- Índice de Gobierno Abierto – IGA,
- Índice de integridad - INTEGRA .
- Autodiagnóstico política de Gestión Documental. MIPG

Durante el proceso de agrupación de datos e información para la construcción de este documento, se tuvo en cuenta, la información recolectada electrónicamente y presencialmente, contenida en el marco de referencia, se observó información del nivel central y de las Direcciones Territoriales.

La recolección de información, sirvió como base para determinar la situación actual de la entidad, analizando las diferentes herramientas que permitieron identificar de manera general, las problemáticas a las cuales se enfrenta la función archivística. Esta evaluación se centra desde una perspectiva global, en los aspectos administrativos, técnicos, tecnológicos y archivísticos, entre otros; con el fin de determinar y priorizar los que están siendo afectados en mayor medida.

Después de analizar la información recolectada, se dio paso a la definición de aspectos críticos teniendo en cuenta que estos, se asocian a los riesgos de la función archivística, lo que nos permitió definir el nivel de daño al que está expuesta la entidad. Identificado el riesgo es una oportunidad para mejorar.

Luego a través de la aplicación de criterios de evaluación de nivel de impactos se priorizaron los aspectos críticos frente a los ejes articuladores para obtener como resultado el grado de prioridad de los aspectos y ejes que sirven de base para la formulación de la visión estratégica y objetivos del Plan, es decir, que con base en los resultados alcanzados, se establecen las prioridades de las actividades a las cuales se debe formular un objetivo, una meta, un alcance en el marco de un plan y/o proyecto, con el objeto de subsanar los aspectos críticos de la gestión documental en la entidad.

Con base en el escenario anterior, se construye el mapa de ruta, con el fin de identificar y comprender el orden en el que se van a desarrollar los planes, programas y proyectos, directamente relacionados con el proceso de gestión documental en la entidad. Su propósito es reunir todos los planes, programas y proyectos que la entidad esté desarrollando o dispuestos por anticipado, es decir, planeado para futuras acciones. También se construye la herramienta de seguimiento y control, para la comprobación de la correcta ejecución de las actividades del PINAR establecidas



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

en la planificación del mismo y para corregir las desviaciones significativas en el caso que existieren.

Identificación de la Situación Actual

Para identificar la situación actual, se cuenta con documentos de referencia como: Diagnóstico para el direccionamiento estratégico. Mapa de riesgos. Plan Estratégico Institucional. Plan de Acción Anual. Plan de Acción por proceso. Plan de mejoramiento generado a partir de auditorías internas, externas. Plan de mejoramiento Archivístico – PMA, generados a partir de las visitas de inspección, vigilancia y control, realizadas por el Archivo General de la Nación. Plan de mejoramiento generado a partir de las auditorías realizadas por los órganos de control. Balance de metas PAI. Informe de seguimiento. Formulario único de reportes de avance de la gestión – FURAG. Índice de Gobierno Abierto – IGA. Índice de integridad - INTEGRA (Procuraduría General de la Nación) y Autodiagnóstico política de Gestión Documental - MIPG.

Sumado a lo anterior, la situación actual de la función archivística en Parques Nacionales Naturales de Colombia se complementó y comprobó a través de la revisión y validación de prerequisites, contenido y normatividad en el marco Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos, MGDA, del Archivo General de la Nación. El resultado de la gestión realizada generó el siguiente análisis DOFA:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
+Actualizar y/o crear los instrumentos y herramientas archivísticas en el marco del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos, MGDA, del AGN, teniendo en cuenta los componentes estratégico, administración de archivos, procesos de la gestión documental, tecnológico y cultural, así como los sub componentes, actividades, lineamientos y herramientas.	+No contar con todos los instrumentos y herramientas establecidas por el AGN en el MGDA. +Explosión de normas y requisitos. +Disminución de capacidad de almacenamiento, infraestructura física. +Altos costos. +Bajo presupuesto. +No realizar medición del nivel de cumplimiento de los requisitos funcionales y no funcionales frente al SGD Orfeo. +Aplicar el instrumento archivístico TRD sin que haya sido aprobado por el CIGD y convalidado por el AGN. +Eliminar documentos teniendo en cuenta la disposición final de unas tablas de Retención Documental que no han surtido todo el proceso para ser convalidadas. +No realizar la validación de los requisitos funcionales y no funcionales del SGDEA frente a SGD Orfeo.
+Incremento y acreditación de disponibilidad en el mercado de Sistemas de Gestión Electrónicos y de Archivo - SGDEA. +Ofertas en el mercado de otros equipos periféricos.	+Capacitación especializada para su desarrollo y puesta en producción. +Control inadecuado de las PQRS y sus respuestas. +Dispersión de los datos e información. +Investigaciones y sanciones.
+Ampliar los % de avances en los reportes de la gestión – FURAG. Índice de Gobierno Abierto – IGA. Índice de integridad - INTEGRA (Procuraduría General de la Nación) y autodiagnóstico política de Gestión Documental - MIPG.	
FORTALEZAS	DEBILIDADES



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

+En el organigrama de la entidad se encuentran registrados los actos administrativos de creación de dependencias y grupos de trabajo. +La entidad dispone de espacios amplios destinados para la recepción, registro y radicación de las comunicaciones. +La entidad cuenta con servicio de vigilancia personalizado y camaras. +La entidad cuenta servicio de aseo y cafetería. +La entidad tiene conformado el Comité Institucional de Gestión y desempeño. +La entidad cuenta con el Sistema de Gestión Integrado en el cual se encuentra el Proceso de Gestión Documental. +La entidad cuenta con la caracterización del Proceso de Gestión Documental. +El Proceso de Gestión Documental cuenta con Plan de trabajo.	<i>+La entidad no cuenta con un Sistema de Gestión Documental Electrónico y de Archivo, SGDEA.</i> <i>+El Sistema de Gestión Documental, SGD, Orfeo es básico. *Sistema de Gestión Documental Orfeo, debe implementar mejoras en la Parametrización del sistema.</i> <i>+El Cuadro de Clasificación Documental, CCD y las Tablas de Retención Documental y demás herramientas e instrumentos requieren actualización y/o ajustes, así como alineación con las normas vigentes y las directrices establecidas en el MGDA.</i> <i>+La entidad no cuenta con Tabla de Valoración Documental.</i> <i>+La entidad no cuenta con el diagnóstico integral de archivos</i> <i>+La entidad no cuenta con listado de documentos con priorización de salvamento en caso de materialización de riesgos y desastres como herramienta útil para la continuidad de las operaciones.</i> <i>+La entidad no cuenta con el Plan de Preservación a largo plazo.</i> <i>+En la estructura organiza funcional de la entidad no existe el Grupo de Gestión Documental.</i> <i>+Los líderes, referentes o delegados documentales en el nivel central, direcciones territoriales y áreas protegidas de la entidad requieren capacitación en organización documental que implica clasificación. Ordenación y descripción..</i> <i>+Crecimiento exponencial de la volumetria documental.</i> <i>+La entidad tiene desactualizados los documentos de Gestión Documental desactualizados</i> <i>+La entidad no cuenta con un manual de documentos vitales o esenciales.</i> <i>+La entidad no cuenta con un manual para atención del material documental en caso de emergencias y desastres en archivos:</i> <i>Continuidad del negocio</i>
---	---

MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia, Artículo 15, 20, 23, 72 y 74.

Ley 6 de 1992, artículo 74 Valor probatorio de las imágenes ópticas no modificables.

Ley 527 de 1999. “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones”.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Ley 594 de 2000: por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones:

Artículo 21. Programas de Gestión Documental. Las entidades públicas deberán elaborar programas de gestión de documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación deberán observarse los principios y procesos archivísticos.

Parágrafo: Los documentos emitidos por los citados medios gozarán de la validez y eficacia de un documento original, siempre que quede garantizada su autenticidad, su integridad y el cumplimiento de los requisitos exigidos por las leyes procesales.

Ley 962 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o que presten servicios públicos".

Ley 1437 de 2011: Capítulo IV "autorizan la utilización de medios electrónicos en el proceso administrativo en particular en lo referente al documento público en medios electrónicos, el archivo electrónico de documentos, el expediente electrónico, la recepción de documentos electrónicos por parte de las autoridades y la prueba de recepción y envío de mensajes de datos".

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones".

Artículo 1. Objeto. El objeto de la presente ley es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Decreto 2150 de 1995. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".

Decreto 2609 de 2012. [Ministerio de Cultura]. 'Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado'. Diciembre 14 de 2012 (Compilado en el Decreto 1080 de 2015).

Decreto 1078 de 2015. Decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información.

Acuerdo 007 de 1994 del Archivo General de la Nación. Reglamento General de Archivos modificado por el Acuerdo 27 de 2006.

Acuerdo 060 de 2001 del Archivo General de la Nación por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas.

Acuerdo 039 de 2002 del Archivo General de la Nación por la cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las tablas de retención documental.

Acuerdo 042 de 2002 del Archivo General de la Nación por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Acuerdo 027 de 2006. Glosario. Archivo Total: Concepto que hace referencia al proceso integral [organizacional] de los documentos en su ciclo vital. Octubre 31 de 2006.

Acuerdo 005 de 2013 del Archivo General de la Nación por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 006 de 2014 del Archivo General de la Nación. Desarrollo de los artículos 46, 47 y 48 del Título XI “Conservación de Documentos” de la Ley 594 de 2000.

Acuerdo 007 de 2014 del Archivo General de la Nación por el cual se establecen los lineamientos para la reconstrucción de expedientes.

Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus parágrafos 1 y 3 de la Ley 594 de 2000.

Acuerdo 004 de 2019 del Archivo General de la Nación por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD

Acuerdo 002 de 2021 del Archivo General de la Nación por el cual se imparten directrices frente a la prevención del deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo y se deroga el Acuerdo No. 050 del 05 de mayo de 2000.

Circular AGN 004 de 2010. Estándares mínimos en procesos de administración de archivos y gestión de documentos electrónicos.

Circular Externa 002 de 2012 - Adquisición de herramientas tecnológicas de Gestión Documental.

Circular Externa 003 de 2015. Directrices para la elaboración de Tablas de Retención Documental.

Circular Externa 005 de 2012 - Procesos de Digitalización y Comunicaciones oficiales Electrónicas en la Iniciativa Cero Papel.

Archivo General de la Nación. (2014). Manual Formulación del Plan Institucional de Archivos – Pinar.



ALINEACIÓN INSTITUCIONAL

DIMENSIÓN MIPG POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Y PLANES/ PROGRAMAS O PROYECTOS DE LA ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS RELACIONES
*Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. *Plan Estratégico Institucional. *Plan de Acción Institucional. *Plan Institucional de Archivos. *Plan Anual de adquisiciones *Plan Anual de Vacantes. *Plan de Previsión de Recursos Humanos. *Programa de gestión documental *Banco terminológico *Sistema Integrado de Gestión, SIG, uso de los documentos que lo conforman por parte de todos procesos y contratistas de la entidad, ya sean personas naturales o personas jurídicas. *Instrumentos y herramientas para gestión *Plan Estratégico de Recursos Humanos *Plan Institucional de Capacitación y Bienestar *Plan de Incentivos Institucionales. *Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. *Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI. *Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. *Sistema Integrado de Conservación *Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información. *Con la Ley de transparencia y demás normas que regulan la Gestión Documental y la función archivística. *Otros sistemas, planes e instrumentos y/o herramienta para archivo de la entidad.	*Cumplimiento de requisitos legales, administrativos, normativos y tecnológicos (dimensión 5 información y comunicación). *Roles, responsables, actividades cronogramas. *Los procesos, procedimientos y actividades. *El control de registros y documentos vinculados con las Tablas de Retención Documental como evidencias de las actividades de la entidad. *La simplificación de trámites y el uso adecuado del papel. *Las políticas de racionalización de recursos. *El control, uso y disponibilidad de la información. *Las evidencias documentales y la trazabilidad de las Actuaciones institucionales. *Uso del SIG de la entidad por parte de funcionarios y todo tipo de contratistas de la entidad *Cronogramas asociados e interrelacionados *La preservación de la información a largo plazo. *Los principios de eficacia, eficiencia, impacto, transparencia, modernización, oportunidad, economía, orientación al ciudadano, entre otros. *Indicadores y su medición *La mejora continua, aspecto que nunca está finalizado, sino que continúa, para siempre, - planificar, hacer, comprobar y actuar. *Continuidad en permitir el derecho de acceso a la información pública que tienen todas las personas, y los procedimientos del SIG para el ejercicio y la garantía de los derechos fundamentales. Cumplimiento de directrices sobre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos.



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Servir como instrumento a Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNNC, para la planeación de la función archivística en el cual se articulan los demás planes, programas y proyectos estratégicos previstos por la entidad, permitiendo agrupar la planeación, seguimiento, control e implementación de aspectos relevantes de los procesos de gestión documental y administración de archivos, así mismo es útil para identificar los archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, para su especial protección y conservación en cumplimiento de las normas y directrices determinadas por el Archivo General de la Nación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Actualizar e implementar el Plan Institucional de Archivos PINAR como estrategia en el cumplimiento de la legislación archivística, disponiendo de datos e información física y electrónica para su acceso con cobertura, de forma confiable, íntegra, segura, actualizada y pertinente.

Identificar y definir los recursos, infraestructura y presupuesto necesarios para llevar a cabo la ejecución de los planes, proyectos y programas propuestos.

Actualizar y fortalecer el proceso de gestión documental mediante la inclusión de políticas, instrumentos y herramientas, procedimientos, lineamientos, formatos y mejores prácticas para la administración, dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos.

Articular los lineamientos y políticas de operación de gestión documental para que a través de los instrumentos archivísticos se identifiquen los archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado.

Propender por consolidar la cultura y la política archivística al interior de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

ALCANCE

El Plan Institucional de Archivos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se planeó y elaboró para que las dependencias del Nivel Central, Direcciones Territoriales y sus áreas adscriptas cumplan de forma adecuada con la función archivística y la gestión documental.

En ese sentido, todos los funcionarios y servidores públicos naturales o jurídicos deben hacer uso de los lineamientos o políticas de operación del proceso de gestión documental para dar cumplimiento a las funciones, así como las directrices y lineamientos del Archivo General de la Nación.

Así mismo, tiene el propósito de apoyar a los demás procesos del Sistema Gestión Integrado de la entidad en la búsqueda del fortalecimiento institucional, el cumplimiento de requisitos de MIPG – Dimensión 5, la transparencia, la eficiencia y en el acceso a la información pública.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

DETALLE DEL PLAN

Visión estratégica del plan

Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNNC, propenderá por garantizar preservación de la información, la administración de los archivos y el acceso a la información con miras a mejorar las instalaciones locativas del archivo, las tablas de Retención Documental y la organización de los archivos de gestión.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNNC, está comprometido con el desempeño y ejecución de los requerimientos administrativos, tecnológico, normativos y técnicos establecidos para la creación, aplicación y difusión de la gestión documental soportados en los procesos de planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición de documentos, preservación a largo plazo y valoración, con el fin de respaldar la fiabilidad y confidencialidad de los documentos que son producidos y recibidos en la Entidad en sus diferentes medios y soportes dando cumplimiento a cada una de sus funciones, para el logro de su objeto misional.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Identificación de Aspectos Críticos

Luego de analizar la información recolectada se definen aspectos críticos que están asociadas a las afectaciones que impiden que la función archivística se lleve a cabo; es decir, se definirá cada aspecto crítico o aspecto a mejorar un riesgo que permita definir el nivel de daño al que está expuesta la organización:

Tabla: Aspectos críticos/ Riesgos

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
1	La entidad no cuenta con Instrumentos Archivísticos - TVD y actualización TRD Creación y/o actualización del Banco Terminológico. La entidad no cuenta con el Diagnostico Integral de Archivos. Creación y/o actualización e implementación de política de gestión documental. Programa de Gestión Documenta. PGD, desactualizado. Actualización documento Sistema Integrado de Conservación SIC (preservación a largo plazo). La entidad no a identificado los archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, para su protección y conservación. Tablas de control de acceso desactualizada. Índice de información clasificada y reservada desactualizado. Registro de activos de información desactualido. Aplicación de la disposición final conforme a los instrumentos archivísticos desactualizados.	Realizar actividades sin una planeación previa, desarticuladas sin ningún tipo aporte o relación con la prioridad en el proceso gestión documental, sin atender ningún componente normativo, corriendo con el riesgo de perder los recursos invertidos por la realización de nuevos procesos o repetición de procesos. Planeación inadecuada de la función archivística e inversión ineficaz en recursos. Incumplimiento a lo establecido por los entes reguladores, posibles sanciones. Pérdida de memoria institucional Apropiación de documentación de la entidad a beneficio propio o a favor de terceros. Pérdida de la información por deterioro físico, biológico, por preservación digital o por emergencias de desastres naturales. Acceso inadecuado a los datos e información de la entidad.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
2	La entidad no cuenta con un modelo de gestión documental para el funcionamiento de los archivos de gestión y central.	Pérdida de documentos de archivos, registros e información. Falta de controles de acceso Deterioro, biodeterioro de los documentos de archivos de todos los procesos. Pérdida de la memoria institucional. Planeación inadecuada de la función archivística e inversión ineficaz en recursos.

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
3	Los documentos de Archivo no se encuentran organizados.	Pérdida de documentos de archivos y de información Deterioro, biodeterioro de los documentos de archivos de todos los procesos Pérdida de la memoria institucional Pérdida de recursos en intervención de expedientes sin criterio técnico para la organización documental. Acumulación de documentos de archivo sin organizar completamente

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
4	No se cuenta con la definición clara de procedimientos, guías, manuales, actualizados para el proceso de gestión documental.	Desconocimiento de la existencia de expedientes conformados y su contexto de producción- Pérdida de la oportunidad en la consulta y recuperación de los documentos de archivo.



PARQUES NATIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
5	La entidad no cuenta con un sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA. La entidad no cuenta con una estimación de crecimiento de documentos electrónicos y/o digitales para estimar la capacidad instalada requerida para almacenamiento.	Generación de documentos electrónicos y digitalizados sin la aplicación de estándares para su producción, trámite y preservación. Desvinculación de los documentos electrónicos al expediente al que pertenece Uso inapropiado de recursos de almacenamiento de información. Perdida de información institucional por falta de mejoras en el diseño, parametrización e implementación del sistema de gestión de documentos SGD (Orfeo) y validar el cumplimiento de los requerimientos funcionales y no funciones.

EM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
6	La entidad no cuenta con un componente fuerte de capacitación en gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos. Falta de conocimiento por parte de los funcionarios y contratistas en el manejo y administración de los documentos, así como las herramientas archivísticas para el control de la información	Desconocimiento de las directrices lineamientos, normas, procesos y procedimientos relacionados con la gestión documental, por parte de los funcionarios. Manejo inadecuado del Sistema de Gestión Documental Orfeo, falta implementar mejoras y parametrización del sistema. Desconocimiento de responsabilidades y obligaciones de los funcionarios frente a la gestión documental. Perdida de la información, inclusión de documentos en expedientes virtuales a los que no pertenecen. - No adecuada tipificación de los documentos. - Indebido control de los consecutivos de las comunicaciones oficiales. Incumplimiento de los procedimientos y aspectos normativos establecidos por la entidad y por el Archivo General de la Nación.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
7	La infraestructura física, estantería actual es insuficiente y no cuenta las características necesarias para contener los diferentes formatos de documentos a largo plazo. Saneamiento ambiental (Desinfección, des ratificación y desinsectación) en todos los depósitos o áreas destinadas para archivo Falta de equipamiento básico para áreas de archivo así con instrumentos de control de condiciones ambientales. No se tiene suficiente espacio para almacenamiento de documentos de archivo	Perdida de la memoria institucional. Pérdida de la información, debido a la continua manipulación de los documentos, deterioro natural, y documentos almacenados sin ningún control de seguridad. Perdida de información por Hurto o vandalismo. Pérdida del documental por desastres naturales y acciones caudas por el hombre: Inundaciones o incendios por no contar con los respectivos instrumento de seguridad y control y falta de mantenimiento periódico de los espacios o áreas destinadas para almacenamiento de archivos, posibilidad de hurto o vandalismo. Incumplimiento de normatividad. Incapacidades medica de los funcionarios por alteración de la salud.

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
8	La entidad no cuenta con un programa de auditoría y control en gestión documental	Ausencia de aseguramiento de ejecución de las actividades relacionadas con la gestión documental. Ausencia de aseguramiento del cumplimiento del componente normativo



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
9	La entidad requiere divulgar con más periodicidad los procedimientos, instrumentos, guías, manuales relacionados con la gestión documental	Desconocimiento por parte de la entidad, las dependencias y los funcionarios, de los factores de riesgo que pueden afectar los documentos. Desconocimiento de la entidad de los documentos indispensables y fundamentales para dar continuidad a las funciones, objetivos y misión de la entidad, en caso de pérdida o deterioro con ocasión a la ocurrencia un desastre o siniestro. Desconocimiento de las acciones a implementar en casos de desastre o siniestro, tendientes a salvaguardar los documentos e información. Desconocimiento de responsabilidades y obligaciones de los funcionarios frente a la gestión documental. Proliferación de duplicidad documental Conformación de expedientes sin criterio técnico de Clasificación Documental Ordenación y Descripción - Pérdida de documentos e información Sanción por incumplimiento normativo Inexistencia de herramientas institucionales para implementar la mejora continua.

ITEM	ASPECTO CRÍTICO	RIESGO ASOCIADO
10	La entidad no cuenta con el personal mínimo requerido e inter disciplinario para realizar valoración documental - historiador, abogado o, ingeniero industrial, Contador y para la construcción de instrumentos del proceso.	Posibilidad de eliminación o Destrucción de documentos con valor Histórico, Cultural y Científico que hace parte del patrimonio nacional. Conservación de documentos sin valor Histórico, Cultural o Científico. Pérdida de información por falta de identificación de los archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, para su protección y conservación.



Priorización de aspectos críticos

Para priorizar el nivel de impacto de cada aspecto crítico, se relaciona cada aspecto con los ejes articuladores que representan la función archivística según lo definido por el AGN, esta relación, de cada aspecto crítico se debe cruzar con cada uno de los cinco (5) ejes articuladores donde resulta una calificación que a través de una ponderación se define el nivel de prioridad de cada aspecto como se muestra en la siguiente tabla.

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					TOTAL
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	
1	4. No se cuenta con la definición clara de procedimientos, guías, manuales, actualizados para el proceso de gestión documental.	8	9	2	1	8	28

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					TOTAL
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	
2	5. La entidad no cuenta con un sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA. La entidad no cuenta con una estimación de crecimiento de documentos electrónicos y/o digitales para estimar la capacidad instalada requerida para almacenamiento.	8	9	6	9	5	37



MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento o articulación	TOTAL
3	1. La entidad no cuenta con Instrumentos Archivísticos - TVD y actualización TRD Creación y/o actualización del Banco Terminológico. La entidad no cuenta con el Diagnóstico Integral de Archivos. Creación y/o actualización e implementación de política de gestión documental. Programa de Gestión Documental. PGD, desactualizado. Actualización documento Sistema Integrado de Conservación SIC (preservación a largo plazo). La entidad no a identificado los archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, para su protección y conservación. Tablas de control de acceso desactualizada. Índice de información clasificada y reservada desactualizado. Registro de activos de información desactualizado. Aplicación de la disposición final conforme a los instrumentos archivísticos desactualizados.	8	9	8	8	8	41



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento o articulación	TOTAL
4	7. La infraestructura física, estantería actual es insuficiente y no cuenta las características necesarias para contener los diferentes formatos de documentos a largo plazo. Saneamiento ambiental (Desinfección, desratificación y desinsectación) en todos los depósitos o áreas destinadas para archivo Falta de equipamiento básico para áreas de archivo así con instrumentos de control de condiciones ambientales. No se tiene suficiente espacio para almacenamiento de documentos de archivo	9	9	7	8	5	38

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento o articulación	TOTAL
5	2. La entidad no cuenta con un modelo de gestión documental para el funcionamiento de los archivos de gestión y central.	3	9	4	1	1	13



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento o articulación	TOTAL
6	10. La entidad no cuenta con el personal mínimo requerido e inter disciplinario para realizar valoración documental - historiador, abogado, ingeniero industrial, Contador y para la construcción de instrumentos del proceso.	9	9	2	3	2	25

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento o articulación	TOTAL
7	6. La entidad no cuenta con un componente fuerte de capacitación en gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos. Falta de conocimiento por parte de los funcionarios y contratistas en el manejo y administración de los documentos, así como las herramientas archivísticas para el control de la información	9	9	1	3	2	24



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	TOTAL
8	9. La entidad requiere divulgar con más periodicidad los procedimientos, instrumentos, guías, manuales relacionados con la gestión documental	5	9	1	3	2	20

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	TOTAL
9	8. La entidad no cuenta con un programa de auditoría y control en gestión documental	9	1	1	4	1	16

MATRIZ DE PRIORIDADES							
ITEM	ASPECTO IDENTIFICADO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	TOTAL
10	3. Los documentos de Archivo no se encuentran organizados.	9	9	5	3	1	27



EJES ARTICULADORES	
EJES	DESCRIPCIÓN
Administración de Archivos	Involucra aspectos de infraestructura, el presupuesto, la normatividad y la política, los procesos, procedimientos y el personal.
Acceso a la Información	Comprende aspectos como la Transparencia, la partición y el servicio al ciudadano y la organización documental.
Preservación de la Información	Incluye aspectos como la conservación y el almacenamiento de la información.
Aspectos Tecnológicos y de Seguridad	Abarca aspectos como la seguridad de la información y la infraestructura tecnológica.
Fortalecimiento y Articulación	Involucra aspectos como la armonización de la gestión documental con otros modelos de gestión.



MATRIZ DE EVALUACION DE PRIORIDADES Y EJES							
ITEM	ASPECTO CRÍTICO IDENTIFICADO	EJES ARTICULADORES					
		Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	TOTAL
1	4. No se cuenta con la definición clara de procedimientos, guías, manuales, actualizados	8	9	2	1	8	28
2	5. La entidad no cuenta con un sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA.	8	9	6	9	5	37
3	1. La entidad no cuenta con Instrumentos Archivísticos - TVD y actualización TRD	8	9	8	8	8	41
4	7. La infraestructura física, estantería actual es insuficiente y no cuenta las	9	9	7	8	5	38
5	2. La entidad no cuenta con un modelo de gestión documental para el funcionamiento de los archivos de gestión y central.	3	9	4	1	1	18
6	10. La entidad no cuenta con el personal mínimo requerido e inter disciplinario para realizar valoración documental -	9	9	2	3	2	25
7	6. La entidad no cuenta con un componente fuerte de capacitación en gestión documental	9	9	1	3	2	24
8	9. La entidad requiere divulgar con más periodicidad los procedimientos,	5	9	1	3	2	20
9	8. La entidad no cuenta con un programa de auditoría y control en gestión documental	9	1	1	4	1	16
10	3. Los documentos de Archivo no se encuentran organizados.	9	9	5	3	1	27
TOTALES		77	82	37	43	35	



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MATRIZ DE EVALUACION DE PRIORIDADES Y EJES						
ITEM	EJES ARTICULADORES					
	Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Fortalecimiento y articulación	TOTAL
1	8	9	2	1	8	28
2	8	9	6	9	5	37
3	8	9	8	8	8	41
4	9	9	7	8	5	38
5	3	9	4	1	1	18
6	9	9	2	3	2	25
7	9	9	1	3	2	24
8	5	9	1	3	2	20
9	9	1	1	4	1	16
10	9	9	5	3	1	27
TOTALES	77	82	37	43	35	

ASPECTO CRITICO Y EJE ARTICULADOR CON MÁ SUMATORIA E IMPACTO				
ITEM	ASPECTO CRITICO	VALOR	EJE ARTICULADOR	VALOR
1	La entidad no cuenta con Instrumentos Archivísticos - TVD y actualización TRD.	41	Administración de archivos	77
2	La infraestructura física, estantería actual es insuficiente y no cuenta las características.	38	Acceso a la información	82
3	La entidad no cuenta con un sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA..	37	Preservación de la información	37
4	No se cuenta con la definición clara de procedimientos, guías, manuales,	28	Aspectos tecnológicos y de seguridad	43
5	Los documentos de Archivo no se encuentran organizados.	27	Fortalecimiento y articulación	35

PUNTAJE DE OTROS ASPECTOS CRITICOS		
ITEM	ASPECTO CRITICO	VALOR
6	10. La entidad no cuenta con el personal mínimo requerido e inter disciplinario para realizar valoración	25
7	6. La entidad no cuenta con un componente fuerte de capacitación en gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos.	24
8	9. La entidad requiere divulgar con más periodicidad los procedimientos,	20
9	2. La entidad no cuenta con un modelo de gestión documental para el	18
10	8. La entidad no cuenta con un programa de auditoría y control en gestión documental	16



Formulación de objetivos

Parques Nacionales Naturales de Colombia, para la formulación del objetivo estratégico del Plan Institucional de Archivo, toma como base los aspectos críticos y ejes articuladores incluidos en la visión estratégica y de acuerdo con el resultado de la matriz de prioridad se plantean y diseñan los siguientes objetivos con el fin de solucionar problemas que se pretenden resolver y los aspectos críticos identificados que afectan al proceso de Gestión Documental; teniendo en cuenta el concepto de Archivo total.

FORMULACION DE OBJETIVOS PARA PLANES, PROGRAMAS O PROYECOTS		
ITEM	ASPECTO CRITICO y EJE ARTICULADOR	OBJETIVOS
La entidad no cuenta con Instrumentos Archivísticos - TVD y actualización TRD.		Diseñar, actualizar y aprobar los instrumentos archivísticos en la entidad para conseguir la planeación estratégica de la gestión documental.
		Actualización y/o crear de procedimientos, manuales. Guías, protocolos, instructivos que definan las actividades, tareas que se deben realizar en el proceso de gestión documental.
La infraestructura física, estantería actual es insuficiente y no cuenta las características.		Mitigar riesgos puntuales en los depósitos de archivo.
La entidad no cuenta con un sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA..		Realizar validación de los requisitos funcionales y no funcionales frente a ORFEO.
		Realizar estudio de mercado para viabilizar una herramienta tecnológica - SGDEA, para le entidad.
		Sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA..
No se cuenta con la definición clara de procedimientos, guías, manuales,		Auditoría y control del proceso de gestión documental
Los documentos de Archivo no se encuentran organizados.		Planear y diseñar manuales, procedimientos, instructivos o guías para el proceso de gestión documental
		Realizar seguimiento al uso del FUID e inventario documental del archivo: Gestión y Central
		Organización de archivo: por medio de la definición de metas anuales, que permitan recuperar información que soporte la gestión de la entidad.- de acuerdo con la TRD actualizada y convalidada.
Administración de archivos		Capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitación, componente de gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos: aumentar niveles de conocimiento de la gestión documental en la entidad.
		Definición del modelo de gestión documental
		Inventarios documentales en formato FUID
Acceso a la información		Elaboración TVD
Preservación de la información		Digitalización de expedientes.
Aspectos tecnológicos y de seguridad		Sistema Integrado de Conservación - Plan de Preservación Digital.
Fortalecimiento y articulación		Diseñar flujos documentales y actualización de procedimientos



Planes y Proyectos

Para conseguir el cumplimiento de cada objetivo se diseña un proyecto como se puede identificar a continuación:

Proyecto 1: Elaboración y/o actualización de Instrumentos y herramientas Archivísticas

Nombre: Proyecto de elaboración y/o actualización de Instrumentos y herramientas Archivísticas: Cuadro de Clasificación Documental (CCD), Tabla de Retención Documental (TRD), banco terminológico, Registro de Activos de Información, índice de Información Clasificada y Reservada, Descripción Documental para documentos análogos y/o físicos, Tablas de Control de Acceso, modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónico, flujos documentales del proceso de gestión documental, Programa de Gestión Documental y demás documentos del proceso en el SGI.
Objetivo: Diseñar, crear y/o actualizar los Instrumentos y herramientas Archivísticas en la entidad para conseguir mantener y elevar los niveles de la Calificación en FURAG y de la planeación estratégica del Proceso de Gestión Documental en Parques Nacionales Naturales de Colombia.
Alcance: Inicia con la elaboración de los siguiente Instrumentos y herramientas Archivísticas: Cuadro de Clasificación Documental (CCD), Tabla de Retención Documental (TRD), banco terminológico, Registro de Activos de Información, índice de Información Clasificada y Reservada, Descripción Documental para documentos análogos y/o físicos, Tablas de Control de Acceso, modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónico, flujos documentales del proceso de gestión documental, Programa de Gestión Documental y demás documentos del proceso en el SGI y finaliza con presentación de aquellos que requieren aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNNC.
Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera y Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Diseño, planeación, creación y/o actualización de Instrumentos y herramientas archivísticas.	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo.	Febrero de 2023	Abril de 2023	Cronograma de Diseño, planeación, creación y/o actualización de Instrumentos y herramientas archivísticas.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Seguimiento y control al Cronograma para el Diseño, planeación, creación y/o actualización de Instrumentos y herramientas archivísticas.	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Mayo de 2023	Diciembre de 2024	Preliminar de Instrumentos y herramientas archivísticas de acuerdo al cronograma. Informe Trimestral



Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Revisión de y instrumentos herramientas archivísticas	Subdirectora Administrativa y Financiera, Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Junio de 2023	Diciembre de 2024	Instrumentos y herramientas Archivísticas elaborados de acuerdo con el cronograma

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Aprobación de y instrumentos herramientas archivísticas	Coordinador Grupo Procesos Corporativos SAF OAP CIGD	Julio de 2023	Diciembre de 2024	Documentos incluidos en el SGI. Acta del CIGD. Acto administrativo de aprobación - Resolución.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Presentación de Instrumentos y herramientas Archivísticos para Convalidación	Coordinador Grupo Procesos Corporativos	Agosto de 2024	Diciembre de 2024	Informe Técnico de solicitud de ajustes

Observaciones:	

Indicador	Índice	Sentido	Meta
Elaboración de Instrumentos y herramientas Archivísticas.	Instrumentos y herramientas Archivísticas Programados / Instrumentos y herramientas Archivísticas Elaboradas*100	Creciente	100% de los Instrumentos y herramientas archivísticas programadas en el cronograma.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

TIPO	CARACTERISTICAS	OBSERVACIONES
Humano	5 profesional y 2 técnicos	Profesional: con experiencia de 3 años en levantamiento de datos e información para soportar el Proceso de Gestión Documental y en la elaboración y / o actualización de instrumentos y herramientas archivísticas
Tecnológico	Computadores para la realización de las actividades.	No aplica



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Proyecto 2: Plan de definición del modelo de gestión documental

Nombre: Plan de definición del modelo de gestión documental
Objetivo: Definir modelo de gestión documental, por medio de estrategia de manual funcionamiento de los archivos de gestión y central.
Alcance: Inicia con el análisis de diagnóstico de archivo y finaliza con la definición del manual modelo de gestión documental para Parques Nacionales Naturales de Colombia.
Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera y Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Análisis del documento diagnóstico integral de Archivos	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo.	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Informe del análisis del diagnóstico

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Construcción de propuesta manual del modelo de gestión documental	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Manual del modelo de gestión documental

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Aprobación del manual del modelo de gestión documental	Coordinador Grupo Procesos Corporativos, Subdirectora Administrativa y Financiera y OAP	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023	Documento integrado en el SGI.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Observaciones:

Indicador	Índice	Sentido	Meta
Manual del modelo de gestión documental	Un documento programado para elaborar / Total de documento elaborados *100	Efectividad	100%

TIPO	CARACTERISTICAS	OBSERVACIONES
Humano	un (1) profesional en Bibliotecología y archivística	No aplica
Tecnológico	Computadores para la realización de las actividades.	No aplica



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Proyecto 3: Elaboración de Inventarios Documentales

Nombre: Proyecto elaboración de Inventarios Documentales
Objetivo: Realizar seguimiento al uso del FUID e inventario documental del archivo: Gestión y Central
Alcance: Inicia con la verificación de la existencia del FUID e identificación de los volúmenes a inventariar y finaliza con cuadro control de inventarios realizados.
Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera, jefes y líderes documentales de todas las dependencias de PNNC y Coordinador Grupo de Procesos Corporativos.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Revisar formato FUID y si se requiere realizar ajuste.	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo.	Marzo de 2023	Abril de 2023	Formato revisado y/o ajustado.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Visitar a todas las dependencias a través de los medios de comunicación de la entidad para socializar formato y verificar uso del FUID	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo.	Abril de 2023	junio de 2023	Informe del estado de uso del FUID

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Priorizar volúmenes de documentos de archivo a inventariar.	Jefes y líderes documentales de todas las dependencias y Coordinador Grupo Procesos Corporativos	Mayo de 2023	Mayo de 2023	Informe trimestral de avances



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Elaborar y/o mantener actualizados los inventarios documentales en FUID	Todas las dependencias de PNNC.	Mayo de 2023	Diciembre de 2023	Informe trimestral de avances

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Realizar seguimiento y control de inventarios documentales en FUID.	Coordinador – grupo de trabajo.	Junio de 2023	Diciembre de 2023	Informe trimestral de avances

Observaciones:	

INDICADORES

Indicador	Índice	Sentido	Meta
Avance realización inventarios	metros lineales de archivo inventariados / metros lineales de archivo inventariados realizados *100	Creciente	100 % de los inventarios documentales de la entidad en formato FUID.

RECURSOS

TIPO	CARACTERISTICAS	OBSERVACIONES
Humano	Líderes documentales profesionales asignados. y	En caso de contratar personas naturales: Auxiliar de Archivo: con experiencia de 3 meses, en elaboración de inventarios documentales.
Tecnológico	Computadores para la realización de las actividades.	No aplica



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Nombre: Proyecto de diseño implementación herramienta: Sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA.

Objetivo: Adquirir e implementar el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo-SGDEA

Alcance: Inicia con la validación de los requisitos funcionales y no funcionales para un SGDEA del AGN frente al Orfeo, continua con estudio de mercado para adquirir un SGDEA, sigue con la probabilidad de compra. Si es viable continua con el diseño del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo– SGDEA- documentos producidos en el marco de los procesos estratégicos, misionales, de soporte y de monitoreo y control y finaliza con la implementación de SGDEA

Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera, Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo y Grupo de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Validación de requisitos funcionales y no funcionales para un SGDEA del AGN frente a ORFEO	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo y Grupo de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Julio del 2023	Agosto de 2023	Informe del nivel de cumplimiento de los requisitos funcionales o no funcionales de ORFEO

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Solicitud de cotizaciones para adquirir un SGDEA	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo y Coordinador Grupo de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Septiembre de 2023	Noviembre de 2023	Estudio de mercado



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Planeación de actividades	Proveedor.	Enero de 2024	Marzo de 2024	Plan de Calidad de calidad del proyecto

Observaciones:

Contando con la decisión de los directivos de la entidad sobre viabilidad de compra.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Definición de Cronograma de Actividades	.Proveedor.	Febrero de 2024	Julio de 2024	Cronograma de Actividades

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Seguimiento y control de la implementación de la gestión documental.	Proveedor.	Enero del 2024	Diciembre de 2025	Informe trimestral

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Planeación de la Operación	Proveedor	Abril de 2024	Mayo de 2024	Plan de Desarrollo de la Operación



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Especificación de la Gestión Documental y de la administración de Contenidos	Proveedor.	Mayo de 2024	Mayo de 2024	Especificación de la Gestión Documental y de la Administración de contenidos

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Especificación de componentes extendidos	Proveedor	Junio de 2024	Junio de 2024	Especificación de componentes extendidos

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Formulación de la estrategia de implementación	Proveedor.	Junio de 2024	Julio de 2024	Documento de Estrategia de implementación

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Modelamiento de la Gestión Documental y de la Administración de contenidos	Proveedor	Julio de 2024	Agosto de 2024	Diseño de Gestión documental y de Administración de contenidos



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Diseño de Componentes extendidos	Proveedor	Julio de 2024	Agosto de 2024	Diseño de Componente s extendidos

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Planeación de pruebas	Proveedor	Julio de 2024	Agosto de 2024	Plan general de pruebas Casos de pruebas – Fase I Informes de prueba

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Implementación de la Gestión documental y de la administración de contenidos	Proveedor	julio de 2024	Agosto de 2024	SGDEA implementado en ambiente de pruebas (probado y aceptado) Informes de pruebas

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Implementación de componente s extendidos	Proveedor	julio de 2024	Agosto de 2024	Gestión de correspondencia en ambiente de pruebas (probado y aceptado) Categorización y direccionamiento en ambiente de pruebas (probado y aceptado)



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Migración	Proveedor	julio de 2024	Agosto de 2024	Diseños de los procesos de migración y poblamiento Procesos de migración y poblamiento ejecutados en ambiente pruebas (probado y aceptado)

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Puesta en producción	Proveedor	Septiembre de 2024	Septiembre de 2024	SGDEA implementado en ambiente de producción (probado y aceptado) Gestión de correspondencia en ambiente de producción (probado y aceptado)

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Entrenamiento y gestión del cambio	Proveedor	Septiembre de 2024	Diciembre de 2024	Material de entrenamiento Informes de entrenamiento

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Desarrollo de la integración Sistemas Gestión	Proveedor	Enero de 2025	Marzo de 2025	Diseño de la integración con el Sistema de Gestión Judicial Integración con el Sistema de Gestión Judicial en ambiente de pruebas (probado y aceptado)



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Puesta en Producción	Proveedor	Enero de 2025	Marzo de 2025	En ambiente de producción (probado y aceptado) Gestión de correspondencia en ambiente de producción (probado y aceptado) Categorización y direccionamiento en ambiente de producción (probado y aceptado)

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Licenciamiento	Proveedor	Abril de 2025	Julio de 2025	Licencias

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Mantenimiento y Soporte	Proveedor	Agosto de 2025	Diciembre de 2025	implementado en ambiente (probado y aceptado)

Observaciones:	

Indicador	Índice	Sentido	Meta
Cumplimiento cronograma	Actividades Planeadas / Actividades Ejecutadas *100	Crecimiento	100%

TIPO	CARACTERISTICAS	OBSERVACIONES
Humano	1 Gerente de Proyecto 1 Bibliotecólogo y archivista 3 Ingenieros expertos en implementación 3 ingenieros parametrización	El talento humano requerido con experiencia y suministrado por el proveedor.
Tecnológico	Computadores para la realización de las actividades.	No aplica



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Proyecto 5. Plan de divulgación de riesgo procesos, procedimientos, instructivos, guías, manuales relacionados con la gestión documental

Nombre: Plan de divulgación de riesgo procesos, procedimientos, instructivos, guías, manuales relacionados con la gestión documental
Objetivo: Divulgar Riesgos, Procesos, Procedimientos, Instrumentos, Guías, Manuales relacionados con la Gestión Documental.
Alcance: Inicia con el diseño de la estrategia para divulgar los riesgos, proceso, procedimiento, guías, manuales, políticas y finaliza con la divulgación por los diferentes medios de la información del proceso de gestión documental.
Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera, Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo y Coordinador Grupo de Comunicaciones y educación ambiental.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Planeación de la estrategia de divulgación de riesgos, procesos, Procedimientos, Instructivos, Guías, Manuales	Coordinador Grupo procesos Corporativos y Coordinador Grupo de Comunicaciones y educación ambiental.	Marzo de 2024	Mayo de 2024	Plan de Elaboración de documentos del proceso de Gestión Documental
Observación: Se requiere constante divulgación y para esto se realiza como medios los canales de comunicación que brinda el grupo de Comunicaciones y educación ambiental				

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Aprobación estrategia divulgación	Coordinador Grupo procesos Corporativos y Coordinador Grupo de Comunicaciones y educación ambiental	Mayo de 2024	Mayo de 2024	Acta de reunió.
Observación: Cada vez que se requiera la divulgación y difusión de la información se realiza control de calidad para verificar el cumplimiento de lineamientos internos y externos.				

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Divulgación de Documentos	Coordinador Grupo de Comunicaciones y educación ambiental	Mayo de 2024	Diciembre de 2024	Evidencias de Divulgación
Observación: Se realiza a nivel nacional de manera masiva a través de los medios de comunicación de la entidad. <i>Se realizan las actividades de divulgación en el marco de políticas de MIPG.</i>				



<i>Actividad:</i>	<i>Responsable:</i>	<i>Fecha de Inicio</i>	<i>Fecha Final</i>	<i>Entregable</i>
<i>Evaluación de estrategia de divulgación</i>	Coordinador Grupo procesos Corporativos y Coordinador Grupo de Comunicaciones y educación ambiental	Mayo de 2024	Diciembre de 2024	Evidencias de implementación

INDICADORES

INDICADOR	INDICE	SENTIDO	META
Divulgación	$\frac{\text{Documentos divulgados}}{\text{documentos proyectados a divulgar}} \times 100$	Creciente	100 %

RECURSOS

TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Humano	Dos (2) Profesionales	



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

documental para todos los funcionarios y servidores públicos: aumentar niveles de conocimiento de la gestión documental en la entidad.

Nombre: Capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitación, componente de gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos: aumentar niveles de conocimiento de la gestión documental en la entidad.

Objetivo: Componente de gestión documental para todos los funcionarios, con el fin de aumentar niveles de conocimiento de la gestión documental de la entidad

Alcance: Inicia definiendo la estrategia para la identificación de necesidades, realización de capacitación (personas, contenidos, evaluaciones), y finalizada con la evaluación a la cantidad de personas definidas para estar en la capacitación.

Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera, Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Levantamiento de necesidades	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Marzo de 2023	Abril de 2023	Listado de necesidades de capacitación en gestión documental

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Definición de Cronograma de Actividades	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Abril de 2023	Abril de 2023	Cronograma de Actividades

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Difusión del cronograma	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Abril de 2023	Abril de 2023	Correo electrónico



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Preparación de material para capacitación	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Mayo de 2023	Noviembre de 2023	Presentaciones, Infografías de acuerdo con tema del cronograma de Actividades

Observación

Antes de cada capacitación, con periodicidad mensual, se deberá contar con el material a difundir. Para llevar a cabo las capacitaciones se utilizarán los diferentes medios de difusión con que cuenta la entidad,

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Seguimiento y control a la capacitación	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Mayo de 2023	Noviembre de 2023	Listado de asistencia Evaluación del nivel de satisfacción Informe trimestral

Observación

INDICADORES

Indicador	Índice	Sentido	Meta
Cumplimiento al cronograma	Actividades Planeadas / Actividades Ejecutadas *100	Crecimiento	100%

RECURSOS

TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Humano	Profesional en Gestión Documental Técnico en Gestión Documental	No aplica
Tecnológico	Computadores para la realización de las actividades. Internet Sala o espacio proyector	No aplica



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Nombre: Proyecto de organización de archivos

Objetivo: Organizar documentos de archivo, por medio de la definición de metas anuales, que permitan recuperar información que soporte la gestión de la entidad y de acuerdo con las Tablas de Retención Documental, actualizadas y convalidadas por el AGN

Alcance: Inicia con la clasificación de los documentos de archivo y finalizada con la descripción de estos

Responsable: Subdirector Administrativo y Financiero, Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo y todas las dependencias de la entidad.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Planeación de Actividades de Organización	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo y todas las dependencias de la entidad.	Enero de 2025	Marzo de 2025	Plan de Trabajo de Intervención

Observación: Se debe contar con las TRD convalidadas e implementadas en la entidad. De acuerdo con las cantidades se establece meta anual para cada dependencia.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Definición de Cronograma de Actividades	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo y todas las dependencias de la entidad.	Marzo de 2025	Marzo de 2025	Cronograma de actividades

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Clasificación de	Todas las	Abril de 2025	Junio de 2025	Registro



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

documentos	dependencias de la entidad.			fotográfico de documentos clasificados Informe trimestral
------------	-----------------------------	--	--	--

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Limpieza documental	Todas las dependencias de la entidad.	Abril de 2025	Junio de 2025	Registro fotográfico de limpieza documental Informe trimestral

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Ordenación de Documentos	Todas las dependencias de la entidad.	<i>Junio de 2025</i>	<i>Julio de 2025</i>	Registro fotográfico de ordenación documental Informe trimestral

Observación: Se realiza la ordenación de los documentos, en atención al Principio de Orden original y en Orden Cronológico de Producción con ocasión de los trámites que dan origen a los documentos que conforman los expedientes, representados en la Tabla de Retención Documental como Series (Expedientes) y Tipos Documentales (Documentos que conforman el expediente)

Actividad:	Responsable:	Fecha de inicio	Fecha Final	Entregable
Foliación	Todas las dependencias de la entidad.	Agosto de 2025	Septiembre de 2025	Registro fotográfico de la foliación Informe trimestral

Observación: Se realiza foliación de expedientes en la parte superior derecha, en el mismo sentido de la lectura del documento.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
------------	--------------	-----------------	-------------	------------



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Elaboración de Hoja de Control	Todas las dependencias de la entidad.	Septiembre de 2025	Octubre de 2025	Registro fotográfico de Hojas de Control Informe trimestral
--------------------------------	---------------------------------------	--------------------	-----------------	---

Observación: La Hoja de Control se elabora por cada expediente creado y hace parte integral del expediente, se coloca al inicio de este y no va foliada.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Encarpetado y Rotulación de Carpetas	Todas las dependencias de la entidad	Noviembre de 2025	Noviembre de 2025	Registro fotográfico de encarpetado y rotulación Informe trimestral

Observación: Las carpetas para usar en el proceso de encarpetado deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema Integrado de Conservación y/o en las especificaciones para Cajas y Carpetas de Archivo del Grupo de Conservación y Restauración del Archivo General de la Nación.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Encajado de Carpetas y Rotulación de Cajas	Todas las dependencias de la entidad	Noviembre de 2025	Noviembre de 2025	Registro fotográfico de encajado y rotulación de cajas Informe trimestral

Observación: Las cajas para usar en el proceso de encajado deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema Integrado de Conservación y/o en las especificaciones para Cajas y Carpetas de Archivo del Grupo de Conservación y Restauración del Archivo General de la Nación.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Descripción a nivel de Inventario FUID	Todas las dependencias de la entidad	Diciembre de 2025	Diciembre de 2025	Inventario documental en FUID Informe trimestral

Observación: Descripción a nivel de inventario para cada una de las carpetas que conforman los expedientes.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
------------	--------------	-----------------	-------------	------------



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Seguimiento y control	Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Informe trimestral
-----------------------	--	---------------	-------------------	--------------------

Observación	
-------------	--

INDICADORES

INDICADOR	INDICE	SENTIDO	META
Organización metros lineales	Metros Lineales por Organizar/ Metros Lineales Organizados*100	Creciente	100%

RECURSOS

TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Humano	Profesional/ Tecnólogo / Técnico y auxiliares	Dependiendo de la modalidad de contratación
Infraestructura	Espacio físico para intervención en organización Espacio físico para Almacenamiento de Documentos de Gestión	Espacio físico dotado con mobiliario para realizar los procesos de organización documental Dependiendo del tipo de contratación
Tecnológicos	Computadores / Impresoras	Las herramientas tecnológicas requeridas se estimarán en consideración del Plan de Trabajo de Intervención y el Cronograma de Actividades.
Materiales	Insumos de Oficina / Cajas / Carpetas / Rótulos	Las carpetas y cajas para usar en el proceso organización deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema Integrado de Conservación.

Proyecto 8. Digitalización de expedientes

Nombre: Proyecto de digitalización de expedientes



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Objetivo: Digitalizar expedientes de archivo para la consulta y recuperación de la información en tiempo real y de aquellos que tengan esta disposición final de acuerdo con la tabla de retención documental, convalidación y implementada

Alcance: Inicia con el alistamiento de los documentos, continua con indexación de cuatro (4) campos y finaliza con la conversión de las imágenes digitalizadas en OCR

Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera, Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo y todas las dependencias de la entidad.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Verificar el Alistamiento de los documentos a digitalizar	Todas las dependencias de la entidad	Enero de 2024	Febrero de 2024	Documentos preparados Informe trimestral

Observación:

Para realizar el proceso de digitalización los expedientes deben cumplir con los requisitos mínimos; debe estar clasificados, ordenados y descritos

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Digitalización de los documentos	Todas las dependencias de la entidad	Febrero de 2024	Marzo de 2024	Imágenes Informe trimestral

Observación: El formato para fines de consulta y difusión debe ser PDF/A, jpeg, jpg, jpe, JPEG2000 (con pérdida). El formato para fines de preservación es TIFF; JPEG2000 (sin pérdida). Resolución entre 300 dpi y 600 dpi.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Control de calidad de las Imágenes digitalizadas	Todas las dependencias de la entidad	Marzo de 2024	Abril de 2027	Informe de control calidad Informe trimestral

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Convertir imágenes a OCR	Todas las dependencias de la entidad	Mayo de 2024	Julio de 2024	Imágenes con reconocimiento óptico de caracteres. Informe trimestral

Observación: Reconocimiento óptico de caracteres, OCR.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
------------	--------------	-----------------	-------------	------------



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Nombrar las imágenes digitalizada	Todas las dependencias de la entidad	Julio de 2024	Agosto de 2024	Imágenes renombradas Informes trimestrales
-----------------------------------	--------------------------------------	---------------	----------------	---

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Entrega de las Imágenes digitalizadas para almacenamiento	Todas las dependencias de la entidad T	Septiembre de 2024	Diciembre de 2024	Imágenes almacenadas

INDICADORES

INDICADOR	INDICE	SENTIDO	META
Digitalización de imágenes	Número de imágenes digitalizadas/ Número de imágenes programadas a digitalizar	Incremental	100%

RECURSOS

TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Humano	Un (1) técnico en gestión documental	La definición de la cantidad de personas a vincular a este proceso depende de la cantidad de imágenes a digitalizar
Tecnológicos	Escáner industrial	La definición de la cantidad de escáner a vincular a este proceso depende de la cantidad de imágenes a digitalizar



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Proyecto 9. diseño de flujos documentales y actualización de procedimientos, manuales. Guías, protocolos, instructivos

Nombre: Proyecto diseño de flujos documentales y actualización de procedimientos, manuales. Guías, protocolos, instructivos				
Objetivo: Diseñar flujos documentales y actualización de procedimientos, manuales. Guías, protocolos, instructivos que definan las actividades, tareas que se deben realizar en el proceso de gestión documental.				
Alcance: Inicia con la validación la normativa procedimental de los procesos de gestión documental y finaliza con la construcción de los flujos documentales la actualización de procedimientos, manuales. Guías, protocolos, instructivos.				
Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera y Coordinador Grupo Procesos Corporativos – grupo de trabajo				
Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Identificar flujo de actividades	Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Enero de 2026	Febrero de 2026	Cronograma de trabajo Diagrama de Flujo
Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Realizar levantamiento de información	Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Marzo de 2026	Abril de 2026	Información consolidada Informe trimestral



Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Documentar actividades, tareas, decisiones, registros y responsables	Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Mayo de 2026	Agosto de 2026	Flujo de Actividades Informe Trimestral
Observación: En los documentos que van a ser parte del SIG se deja documentada las actividades, tareas, decisiones, registros responsables. Los diagramas de flujos se definen de acuerdo con lo requerido por la pirámide documental del SIG.				

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Diseñar documento	Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Julio de 2026	Agosto de 2026	Procedimiento / flujo documental / instructivo / guía / Manual

Actividad:	Responsable:	Fecha de inicio	Fecha Final	Entregable
Aprobar documentos por parte de jefe	Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Septiembre de 2026	Diciembre de 2026	Documento aprobado por el jefe responsable del proceso



INDICADORES

INDICADOR	INDICE	SENTIDO	META
Documentos gestión documental	Número de documentos aprobados/ Número de documentos programados *100	Incremental	100%

RECURSOS

TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Humano	Profesional en Gestión documental	La definición de la cantidad de personas a vincular a este proceso depende del tiempo definido para realizar la construcción de los Documentos



Proyecto 10. Plan de Auditoría y control del proceso de gestión documental

Nombre: Plan de Auditoría y control del proceso de gestión documental				
Objetivo: Formular Programas de Auditoría y Control para las actividades en gestión documental, por medio del seguimiento de auditores internos en gestión documental para formular estrategias de mejoramiento en el proceso				
Alcance: Inicia con el seguimiento a todas las dependencias donde se realiza la verificación y el control de la implementación de los componentes del Sistema de Gestión Documental y finaliza con la formulación de acciones de mejora para el proceso.				
Responsable: Subdirectora Administrativa y Financiera, Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo y Coordinador Grupo de Control Interno				
Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Planeación de Auditorías	Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo y Coordinador Grupo de Control Interno	Enero de 2027	Julio de 2027	Plan de Auditorías del Proceso de Gestión Documental
Observación: Se requiere que primero se lleve a cabo la implementación de las TRD.				

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Definición del Programa de Auditoría	Coordinador Grupo de Control Interno y Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Agosto 2027	Agosto de 2027	Programa de auditoría

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Programación de estrategia Auditorías	Coordinador Grupo de Control Interno y Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Agosto de 2027	Agosto de 2027	Cronograma de auditorías



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Ejecución Auditorías	Coordinador Grupo de Control Interno y Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Septiembre de 2027	Octubre de 2027	Informe de auditorías

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Acciones de Mejora de mejora	Dependencias	Octubre 2027	Diciembre de 2027	Planes de mejoramiento

Observación: Los planes de mejoramiento tiene fecha final de acuerdo con dicho plan.

Actividad:	Responsable:	Fecha de Inicio	Fecha Final	Entregable
Seguimiento al plan de mejoramiento	Coordinador Grupo de Control Interno y Coordinador Grupo procesos Corporativos – grupo de trabajo	Agosto de 2027	Diciembre de 2027	Informe plan de mejoramiento

INDICADORES

INDICADOR	INDICE	SENTIDO	META
Visita de auditoría	$\frac{\text{visitas programadas}}{\text{visitas ejecutadas}} \times 100$	Creciente	100%

RECURSOS

TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Humano	Dos (2) Profesionales	El talento humano requerido se ajustará teniendo en cuenta la población objetivo, el número de sesiones a programar y la intensidad horaria



COSTOS de referencia PINAR						
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO / PLANES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO **	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR IVA INCLUIDO
Elaboración y actualización de Instrumentos Archivísticos: Tabla de Retención Documental (TRD), Cuadro de Clasificación Documental (CCD), bancos terminológicos.	Documento	3	N/A	504.000.000	95.760.000	599.760.000
Elaboración y actualización de Instrumentos Archivísticos: Diagnóstico Integral gestión documental y Archivos	Documento	1	220.000.000	220.000.000	41.800.000	261.800.000
Elaboración y actualización de Instrumentos Archivísticos: Plan Institucional de Archivos – PINAR.	Documento	1	50.000.000	45.000.000	8.550.000	53.550.000
Elaboración y actualización de Instrumentos Archivísticos: Programa de Gestión Documental – PGD	Documento	1	55.000.000	55.000.000	10.450.000	65.450.000
Elaboración y actualización de Instrumentos Archivísticos: Sistema Integrado de Conservación Documental – SIC	Documento	1	70.000.000	70.000.000	13.300.000	83.300.000
Elaboración de Inventario Documental de la documentación del fondo y Subfondos	Registros	52.403	N/A	193.879.827	36.837.167	230.716.994
Organización de expedientes	De hasta 815 ML de archivo	815	2.141.228	1.745.100.657	331.569.125	2.076.669.782
Digitalización de expedientes	Imágenes	3.260.000	215	700.900.000	133.171.000	834.071.000
Planeación, diseño y actualización de procedimientos, manuales, Guías, protocolos, instructivo del proceso de gestión documental	Unidad	4	20.000.000	20.000.000	3.800.000	23.800.000
Diagnóstico puntual del estado de conservación documental	De hasta 824.796 FOLIOS \$	824.796	N/A	127.277.706	24.182.764	151.460.470
Proyecto de diseño implementación de una herramienta ECM (Enterprise Content Management)	Software e ECM (Enterprise Content Management)	1	3.500.000.000	3.500.000.000	665.000.000	4.165.000.000
Plan de Capacitación de Gestión Documental	Plan	1	250.000.000	250.000.000	47.500.000	297.500.000
Plan de Auditoría y control del proceso de gestión documental	Plan	1	250.000.000	250.000.000	47.500.000	297.500.000
Plan de divulgación de políticas, riesgo procesos, procedimientos, instructivos, guías, manuales relacionados con la gestión documental	Plan	1	60.000.000	60.000.000	11.400.000	71.400.000
Elaboración Tablas de Valoración Documental, TVD, Cuadro de Clasificación Documental (CCD), bancos terminológicos.	Documento	1	N/A	504.000.000	95.760.000	599.760.000
TOTAL						9.811.738.246



Mapa de ruta

El mapa de ruta permite identificar el orden en que se van a desarrollar los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión documental de la Entidad. El mapa de ruta es producto del análisis de aspectos tales como:

- *Aspectos críticos relevantes*
- *Tiempo de ejecución de los planes, programas y proyectos asociados*
- *Análisis presupuestal de ejecución de los planes, programas y proyectos*

Los planes se encuentran proyectados considerando que éstos deben ser formulados a corto, mediano y largo plazo.

MAPA DE RUTA DEL PINAR									
PROYECTOS DEL PINAR	CORTO	MEDIANO			LARGO PLAZO (4 AÑOS EN ADELANTE)				
	PLAZO (1AÑO)	PLAZO (1 A 4 AÑOS)							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
1. Proyecto de elaboración y/o actualización de Instrumentos y herramientas Archivísticas: CCD, TRD.	x	x							
2. Plan de definición del modelo de gestión documental	x								
3. Proyecto elaboración de Inventarios Documentales	x	x							
4. Proyecto de diseño implementación herramienta: Sistema de gestión de documento electrónico de archivo – SGDEA.	x	x	x						
5. Plan de divulgación de riesgo procesos, procedimientos, instructivos, guías, manuales relacionados con la gestión documental		x							



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MAPA DE RUTA DEL PINAR									
PROYECTOS DEL PINAR	CORTO	MEDIANO			LARGO PLAZO (4 AÑOS EN ADELANTE)				
	PLAZO	PLAZO (1 A 4 AÑOS)							
	(1AÑO)								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
6.Capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitación, componente de gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos: aumentar niveles de conocimiento de la gestión documental en la entidad.	x								
7. Proyecto de organización de archivos			x						
8. Proyecto de digitalización de expedientes		x							
9. Proyecto diseño de flujos documentales y actualización de procedimientos, manuales. Guías, protocolos, instructivos				x					
10. Plan de Auditoría y control del proceso de gestión documental					x				



10. CRONOGRAMA

La herramienta de seguimiento y control que a continuación se representa se utiliza para el seguimiento y control a los planes, programas y proyectos, que se establecen en el Plan Institucional de Archivos – PINAR, de Parques Nacionales Naturales de Colombia:

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR, ACTIVIDADES 2023, PNNC.					
OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CORTO PLAZO [1 AÑO]	
				Inicio	Fin
				dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Proyecto de elaboración y/o actualización de Instrumentos y herramientas Archivísticas:	Actualizar, ajustar y/o crear seis (6) instrumento o herramientas archivísticas y 4 formatos o documentos.	Actas Comité Institucional de Gestión y Desempeño en las cuales se aprueban el CCD, TRD, Banco Terminológico, Registro de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada, Sistema Integrado de Conservación: Documentos elaborados y/o actualizados con base en la normatividad vigente.	Subdirección Administrativa y Financiera	27/02/2023	20/12/2023
Plan de definición del modelo de gestión documental	Elaborar un (1) documento, manual o de acuerdo a la estructura documental de la entidad.	Modelo de gestión documental: Manual Archivo Central	Subdirección Administrativa y Financiera	29/08/2023	20/12/2023
Proyecto de elaboración de Inventarios Documentales	Inventario documental en formato FUID de aproximadamente 10 metros lineales	Informe trimestral de Seguimiento y control a la actividad	Subdirección Administrativa y Financiera	27/03/2023	27/12/2023
Proyecto de diseño implementación herramienta: Sistema de gestión de documento electrónico de archivo SGDEA.	Un informe del nivel de cumplimiento de los requisitos funcionales o no funcionales de ORFEO. Un estudio de mercado	Validación de requisitos funcionales y no funcionales para un SGDEA del AGN frente a ORFEO. Solicitud de cotizaciones para adquirir un SGDEA	Subdirección Administrativa y Financiera	27/07/2023	31/09/2023
				05/09/2023	30/11/2023
Capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitación, componente de gestión documental para todos los funcionarios y servidores públicos: aumentar niveles de conocimiento de la gestión documental en la entidad.	Capacitación, asesoría o socialización de los documentos del Proceso GDO a aproximadamente 64 funcionarios y/o contratistas de la entidad a través de los medios de comunicación con que cuenta la entidad	Infografía AGN. Presentación en herramientas de office, TEAMS, correo electrónico	Subdirección Administrativa y Financiera	27/03/2023	30/11/2023



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Bibliografía

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 200 de 1936. Sobre régimen de tierras. Art. 10.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley General de Archivo 594 de 2000. Tít. XI “Conservación de documentos”. Arts. 46, 47, 48 y 49.

COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 2609 de 2012. Art. 9°, numeral g. “Preservación a largo plazo”.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de transparencia y del derecho de acceso a la Información pública nacional. Art. 16 “archivos”. 2014.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Manual formulación del plan institucional de archivos – PINAR. Bogotá D.C., 2014.

YAZMÍN ROJAS LENIS. La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. Universidad del Valle. Revista sociedad y economía No. 27, 2014. Páginas 155-176.



11. GLOSARIO

Administración de archivos: Conjunto de estrategias organizacionales dirigidas a la planeación, dirección y control de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieras y del talento humano, para el eficiente funcionamiento de los archivos.

Archivo Central: Unidad administrativa que coordina y controla el funcionamiento de los archivos de gestión y reúne los documentos transferidos por los mismos una vez finalizado su trámite y cuando su consulta es constante.

Aspecto crítico: Percepción de problemáticas referentes a la función archivística que presenta la entidad, como resultado de la evaluación de la situación actual.

Digitalización: Técnica que permite la reproducción de información que se encuentra guardada de manera analógica (Soportes: papel, video, cassettes, cinta, película, microfilm y otros) en una que sólo puede leerse o interpretarse por computador.

Función archivística: Actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente.

Gestión documental: Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Instrumentos Archivísticos: Herramientas con propósitos específicos, que tienen por objeto apoyar el adecuado desarrollo e implementación de la gestión documental y la función archivística.

Inventario documental: Instrumento de recuperación de información que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de un fondo documental.

PIC: Plan Institucional de Capacitación.

Plan de Acción Anual: Es la programación anual de las actividades, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia cada dependencia de la entidad, articulado con el Plan Estratégico Sectorial e Institucional.

Plan Estratégico Institucional: Instrumento que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad en un plazo de cuatro años, para alcanzar objetivos acordes con la misión y con el Plan Nacional de Desarrollo.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Plan: Diseño o esquema detallado de lo que habrá de hacerse en el futuro. Programa de Gestión Documental – PGD: Es un instrumento archivístico que formula y documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida por una entidad, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencia.

Sistema Integrado de Conservación: Conjunto de planes, programas, estrategias, procesos y procedimientos de conservación documental y preservación digital, bajo el concepto de archivo total.

Tabla de retención documental TRD: Instrumento archivístico que contiene un listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Tabla de Valoración documental: Listado de asuntos o series documentales a los cuales se asigna un tiempo de permanencia en el archivo central, así como una disposición final.

Transferencia documental: Remisión de los documentos del archivo de gestión al central, y de éste al histórico, de conformidad con las tablas de retención y de valoración documental vigentes.